BUSLENIR SOCIEDAD ANÓNIMA

Reporte Financiero

31 de diciembre del 2014

BUSLENIR SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros
31 de diciembre del 2014

CONTENIDO:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

BUSLENIR SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en U.S. dólares)

ACTIVOS	**NOTAS**	**2014**
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y bancos	4	300
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	11,580
Total activos corrientes		11,880
ACTIVOS FIJOS:		
Equipos de computación	6	3,847
Total activos corrientes		3,847
TOTAL ACTIVOS		15,727
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	190,315
Pasivos por impuestos corrientes	8	3,602
Beneficios Sociales	9	9,555
Total pasivos corrientes		203,472
Total pasivos		203,472
PATRIMONIO:		
Capital social		10,000
Resultados acumulados		(197,745)
Total patrimonio		(187,745)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		15,727

Sr. Pablo González
Apoderado General

Sra. María De Los Ángeles Conde
Contadora General
Registro CPA 175012

BUSLENIR SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en U.S. dólares)

	2014
INGRESOS ORDINARIOS	**74**
GASTOS OPERACIONALES	
Costos operativos	(123,527)
Gastos del personal	(25,916)
Gastos de administración	(48,308)
Gastos financieros	(67)
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	**(197,817)**
Impuesto a la renta corriente	-
PÉRDIDA DEL AÑO	(197,745)

Sr. Pablo González
Apoderado General

Sra. María De Los Ángeles Conde
Contadora General
Registro CPA 175012

BUSLENIR SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

	Capital Social	Aportes futuras capitalizaciones (Nota 13)	Reservas	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2013	-	-	-	-	-
Capital Social	10.000,00	-	-	-	10.000,00
Pérdida Neta	-	-	-	197.745,09	(197.745,09)
Aportes futura capitalización	-	-	-	-	-
Otras Reservas	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2014	**10..00,00**	**-**	**-**	**197.745,09**	**187.745,09**

Sr. Pablo González
Apoderado General

Sra. María De Los Ángeles Conde
Contadora General
Registro CPA 175012

BUSLENIR SOCIEDAD ANÓNIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Operaciones

La Compañía fue constituida en el Distrito Metropolitano de Quito con fecha 22 de Mayo de 2014, bajo la denominación de BUSLENIR SOCIEDAD ANÓNIMA**,** su objeto social es la ejecución de actividades de ingeniería civil.

Al 31 de diciembre de 2014, la compañía no ha ejecutado actividades de ingeniería civil, los gastos que se analizarán a continuación se relacionan con aquellos desembolsos de efectivo requerido en la búsqueda de proyectos que permitan empezar a operar a la misma.

1.2. Cumplimiento estricto

Los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2014, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en todos sus aspectos significativos.

Los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados con fecha 28 de marzo del 2015.

Los estados financieros han sido preparados bajo las hipótesis de devengamiento y negocio en marcha, lo que supone que la Compañía podrá cumplir con los plazos de pago obligatorios de los préstamos y obligaciones financieras contraídos

1.3. Bases de presentación y revelación

Los estados financieros adjuntos de BUSLENIR SOCIEDAD ANÓNIMA comprenden los estados de: situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminado al 31 de diciembre del 2014 con sus respectivas notas. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense).

1.4. Juicios, estimaciones y supuestos significativos

Ciertos saldos incluidos en los estados financieros involucran el uso de juicios y estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estos juicios y estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

1.4.1. Estimados y supuestos

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

1.4.1.1. Contingencias.- Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el cálculo de estimados de los resultados de eventos futuros.

2. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente al período presentado en estos estados financieros al 31 de diciembre de 2014, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos

financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: préstamos y partidas por cobrar.

ii. Partidas por Cobrar

Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y las partidas por cobrar se componen de otras cuentas por cobrar.

iii. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

iv. Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, éstos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Compañía tiene los siguientes otros pasivos financieros: cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

v. Capital Social

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitida por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

c) Beneficios a Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La obligación de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados. Sin embargo, a la fecha, la compañía no mantiene ningún contrato de servicios.

ii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

iii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

d) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

e) Reconocimiento de Gastos

Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

f) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en los estados de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributaria o en distintas entidades tributarias, pero

pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por la autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables requieren que se determine los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

Préstamos y Partidas por Cobrar

El valor razonable de los préstamos y las partidas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados por préstamos y obligaciones financiera se aproximan a su valor razonable con base a que las tasas de interés de las mismas son similares a las tasas de mercado, para instrumentos financieros de similares características.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

3. ADMINISTRACIÒN DE RIESGOS FINANCIEROS.

Las actividades de la Compañía la pueden exponer a una variedad de riesgos financieros en el curso normal de sus operaciones; sin embargo, la Gerencia, sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia, establece políticas para identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros.

a) Riesgo de mercado.

i) **Riesgo de tipo de cambio.**

La Compañía no está expuesta a los riesgos derivados del tipo de cambio dado que no realiza operaciones en monedas diferentes a la moneda funcional y no utiliza contratos a futuro (forwards) para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio.

ii) **Riesgo de tasa de interés.**

La compañía no tiene activos o pasivos que devenguen intereses.

b) Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito es la posible pérdida que asume un agente económico como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales que incumben a las contrapartes con las que se relaciona. El concepto se relaciona habitualmente con las instituciones financieras y los bancos, pero afecta también a empresas y organismos de otros sectores.

c) Riesgo de liquidez.

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo o equivalentes de efectivo a través de la adecuada gestión de sus activos y pasivos analizando sus vencimientos y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito.

d) Administración del riesgo de capital.

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía tiene como política que esta decisión sea adoptada por la Gerencia. La deuda es calculada considerando todos los pasivos. Los saldos de pasivos y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre del 2014, son como sigue:

	31 de diciembre 2014	
	US. Dólares	**%**
Total pasivos	203.472	12.94%
Total patrimonio	(187.745)	11.94%
Total pasivos y patrimonio	**15.727**	100%

La Compañía monitorea su capital sobre la base del apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

El ratio de apalancamiento al 31 de diciembre del 2014 fue dado de la siguiente manera:

	31-dic-14
	US $
Obligaciones	203,472
Menos: Efectivo y equivalente de efectivo	300
Deuda neta (A)	203,172
Total patrimonio	(187,745)
Total capital (B)	15427
Ratio apalancamiento (A)/(B)	13.16%

Este ratio se ve afectado principalmente por los préstamos por parte de su compañía relacionada Buslenir Uruguay y que han sido empleados para financiar la operación, en sus inicios.

e) Valor razonable.

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros corrientes de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 no difieren significativamente de sus valores razonables por sus vencimientos.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera del período, como efectivo en caja y bancos se componen de lo siguiente:

		31 de diciembre 2014
Efectivo en caja	US$	300.00
Efectivo en bancos		
	US$	300

5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2014, se encuentra dado de la siguiente manera:

		31 de diciembre 2014
Cuentas por cobrar:		
	US$	
Anticipos y retenciones s.r.i.		10.580,45
Garantía Arriendos		1.000,00
Total partidas por cobrar	US$	11,580.00

6. EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

El detalle de Equipos de Computación de la Compañía al 31 de diciembre del 2014, se encuentra dado de la siguiente manera:

		31 de diciembre 2014
Equipos de Computación-:		
		4.169,87
Equipos de Computación	US$	
		-322,89
(-)Dep.Acum.Equipo Computación		
Total Inventarios	US$	3,847,00

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

		31 de diciembre 2014
Locales		51478.67
Accionistas		134.976,00
Obligaciones con el IESS		3.860,33
Total Impuestos Corrientes por Pagar	US$	190,315

8. IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de Pasivos por Impuestos Corrientes de la Compañía al 31 de diciembre del 2014, se encuentra dado de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2014
Impuestos Corrientes por Pagar:	
1 % Retenciones en la Fuente	0,60
2 % Retenciones en la Fuente	318,23
8% Retención en la Fuente	802,43
Impuesto a la Renta Empleados	1.912,56
IVA Retenido 30%	2,16
IVA Retenido 70%	385,99
IVA Retenido 100%	180,00
1 % Retenciones en la Fuente	0,60
2 % Retenciones en la Fuente	318,23
8% Retención en la Fuente	802,43
Total Impuestos Corrientes por Pagar US$	3,602

Impuesto a la Renta Diferido

Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía no ha reconocido impuestos diferidos correspondientes a diferencias temporarias deducibles o imponibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no han sido reconocidos debido a que no se cuenta con la expectativa de generar utilidades imponibles contra las cuales compensar o liquidar estas diferencias.

Reformas Tributarias

Con fecha 19 de diciembre del 2014 en el Suplemento del RO No. 405 se publica la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su

Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, a la Ley de Minería, a la Ley Orgánica de Discapacidades que rigen a partir de enero del 2015.

Las reformas principales se relacionan con los siguientes aspectos:

- Para las sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares residentes establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menos imposición se modifica la tarifa impositiva de impuesto a la renta. La tarifa será entre el 22% y el 25%. dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Para efectos tributarios se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Para los contribuyentes que revaluaron sus activos fijos la depreciación correspondiente no será deducible.
- Se establecen nuevos porcentajes de base imponible para los pagos al exterior por primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades que no tengan establecimiento permanente o representación en el Ecuador.
- Se establecen límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; iii) remuneraciones pagadas a los ejecutivos.
- Se extiende a 10 años el período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Se establecen condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal que se originaron en operaciones del giro ordinario del negocio;
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008, la normativa fue modificada mediante Resolución No. NAC-DGER2008-464 publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No. 324, el Servicio de Rentas Internas (SRI) en la que resolvió que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$ 5.000.000.

Debido a que las operaciones con partes relacionadas superan el monto señalado, la compañía no debe presentar el estudio de precios de transferencia a la entidad tributaria.

9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de beneficios definidos a empleados al 31 de diciembre del 2014, se detalla de la siguiente manera:

		31 de diciembre 2014
Beneficios sociales por pagar	US$	**9.555,66**
	US$	**9.555,66**

- **Provisiones para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio**

Al no contar con proyectos que generen ingresos, no da lugar el reconocimiento de estos planes de beneficios definidos en cuanto a jubilación patronal e indemnización por desahucio.

Según se indica en el Código de Trabajo del Ecuador todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal. La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Método de Crédito Unitario Proyectado", con este método, se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

10. PATRIMONIO

Capital Social

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias con valor nominal de US$1 cada una. El detalle de las acciones autorizadas, suscritas y pagadas al 31 de diciembre del 2014 es el siguiente:

		31 de diciembre 2014
Acciones autorizadas, suscritas y pagadas	US$	10.000 ,00

Resultados Acumulados

Al 31 de diciembre del 2014, el monto de los resultados acumulados será absorbido en el próximo período y asciende a US$ (197.745)

11. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

(a) Transacciones con Compañías Relacionadas

Las operaciones entre la Compañía y sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto a su objeto y condiciones.

.

(b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representen, no han participado al 31 de diciembre del 2014 en transacciones no habituales y/o relevantes.

12. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Contingencias:

- No se observan contingencias de ningún tipo relacionadas con la operación de la Compañía.

b) Compromisos:

- Al 31 de diciembre de 2014 la compañía no registra compromisos.

13. EVENTOS SUBSECUENTES

- Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de este reporte (Abril 7 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.